

1
62

PLAN ESTRATEGICO DE INVERSION MUNICIPAL

Rabinal, Baja Verapaz



**Mujeres y Jóvenes
Víctimas del Conflicto Armado Interno**

GUATEMALA, CENTRO AMERICA
RABINAL, BAJA VERAPAZ FEBRERO 2007



**COORDINADORA INTERINSTITUCIONAL PARA
LA INCIDENCIA ESTRATÉGICA DE INVERSIÓN
MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO
DE RABINAL**

PLAN ESTRATÉGICO

El contenido de este material es una demanda de los jóvenes y mujeres adultas del grupo de víctimas del conflicto armado interno donde participaron activamente en la elaboración de dicha propuesta. ADIVIMA acompañó y asesoró dicho proceso a través del proyecto Fortalecimiento y Empoderamiento al poder local de líderes democráticos comunitarios de Rabinal, Baja Verapaz.

*La reproducción total o parcial del presente documento requiere el consentimiento de la Asociación para el Desarrollo Integral de las Víctimas de la Violencia en las Verapaces Maya Achi, ADIVIMA.
7^a. Av. 2-06 zona 2, Rabinal Baja Verapaz, Guatemala C.A.
Telefax. (502) 7-9388687*

Tel: 7-9388230

*E-mail: adivima@yahoo.com
adivima@derechos.org*

Impresión: Glifo Litografía y Servicios

ÍNDICE

Contenido	Página
I.	
Introducción.....	5
Presentación.....	7
-Lo cotidiano y lo estratégico.....	7
-La metodología para la gestión estratégica.....	7
II.	
Propósitos Estratégicos.....	9
Naturaleza.....	9
Misión y Visión.....	9
Estrategia.....	9
El trabajo de la CI se expresara en:.....	10
Principios que guían su accionar	11
Autonomía.....	11
Corresponsabilidad.....	11
Diálogo Deliberación.....	11
Equidad:.....	11
Humanismo.....	11
Solidaridad.....	11
Transparencia.....	11
Miembros de la Coordinadora Interinstitucional.....	12
III.	
Objetivos Estratégicos.....	12
-Objetivo de desarrollo.....	12
-Objetivos Específicos.....	12
IV.	
La Acciones en el Plan Estratégico.....	13
-Las dimensiones y factores de éxito.....	13
-La hipótesis en las acciones y factores de éxito.....	14

V.		
Resultados		15-19
VI.		
Matriz De Programación Plan Estratégico 2007– 2010 Presupuesto Participativo Del Gobierno Local De Rabinal...		20-24
VII.		
Anexos.....		25-45
-	Perspectiva De La Evolución De La Coordinadora Civil	
-	Logros, Fortalezas, Debilidades Y Recomendaciones	
-	Referentes conceptuales claves	
-	Presentaciones en Power Point	
VIII.		
Carta de compromiso del gobierno Municipal.....		46
IX.		
Conclusión.....		47

1. INTRODUCCIÓN

Rabinal, fue uno de los municipios más afectado durante el conflicto armado interno ocurrido en los años '80 destruyendo la integridad de la persona y por ende el tejido social, por esa causa algunas personas sienten aun el temor a involucrarse en los espacios de participación que se les presentan en la sociedad civil debilitando el desarrollo del municipio. La mayoría de habitantes del municipio de Rabinal es joven esto implica que el gobierno municipal y ONGs promuevan y fortalezcan espacios de participación activa y equitativa para establecer nuevos paradigmas acoplándose a la visión de la juventud para alcanzar resultados satisfactorios en beneficio de la población. Por razones culturales la discriminación hacia las mujeres es notoria especialmente en las organizaciones comunitarias y/o locales porque ocupan cargos inferiores esto se observa en los miembros de los COCODES de segundo nivel y en la Corporación Municipal.

Los artículos 135 y 139 del Código Municipal establece el derecho de estar informados sobre la ejecución del presupuesto y a realizar auditoria social en la municipalidad, pero que ningún gobierno municipal ha demostrado interés en realizar estas asambleas acerca del manejo de los ingresos y egresos municipales.

Trabajando con líderes y lideresas de diferentes comunidades se han recibido Informaciones acerca de las gestiones realizadas ante el gobierno municipal no son avaladas ni respondidas las peticiones, omitiéndose así el contenido del artículo 28 de la Constitución Política de la República de Guatemala; esta discrepancia motivó a la Asociación para el Desarrollo Integral de las Víctimas de la Violencia en las Verapaces Maya Achí –ADIVIMA- la elaboración de un Plan Estratégico de Inversión Municipal, con esto se pretende que exista un plan con una proyección presupuestaria municipal eminentemente participativo, solidario, sostenible y equitativo para mejorar las condiciones de vida de la población en general

permitiendo una nueva forma de relación entre gobiernos y ciudadanos.

El Plan Estratégico argumenta la importancia de la creación de una Coordinadora Interinstitucional que será una instancia Independiente y respetuosa de la normativa legal que permitirá el desarrollo de capacidades para incidir políticamente en la construcción de un municipio participativo y propositivo en la línea de la equidad, solidaridad, humanitario, desarrollado y sustentable teniendo como fin primordial la construcción de una ciudadanía activa y con capacidad de ser agentes de incidencia impulsando de forma propositiva en políticas de transformación social, económica, cultural y educativa en la inversión financiera municipal.

La Coordinadora Interinstitucional permite la participación de COCODES de las diferentes comunidades, gobierno local, gremios, asociaciones, movimientos sociales y fundaciones, para que estos equipos conlleven a una misma visión.

El señor alcalde municipal en representación del Gobierno Local hizo referencia que el perfil del próximo alcalde influye de una manera directa a la aplicación de este plan y para darle viabilidad al mismo, firmó un Acuerdo Político con ADIVIMA para su implementación, mediante de un Acuerdo Municipal.

2. PRESENTACION

La Coordinadora interinstitucional realizara un proceso participativo para crear y revisar su Plan Estratégico a partir del presente año del 2007 en ejecución del mismo, la necesaria validación de las hipótesis estratégicas contenidas, los dinámicos cambios tanto de entorno de la coordinadora, así como la identificación de oportunidades para fortalecer sus formas organizativas, sistemas gerenciales en el gobierno del municipio y capacidad para implementar los propósitos estratégicos han sido la justificación para el desarrollo de este proceso en los encuentros en los talleres de validación realizados.

Una organización en evolución necesita periódicamente aprender y ajustar sus estrategias y acciones sin perder la ruta expresada en su visión y misión.

Lo cotidiano y lo estratégico

En el proceso se ha reflexionado sobre la necesidad de lograr un balance entre los avances en la concreción de la razón de ser de la Coordinadora en términos estratégicos y la presión del día a día generadas por las interminables "emergencias" en las que vive el municipio de Rabinal, entre los temas nacionales y las agendas territoriales, entre la eficiencia de los procesos que se realizan en las instancias ejecutivas y la eficacia organizacional esperada.

Por lo anterior el Plan Estratégico de inversión municipal se mirará reforzado por mecanismos para la gestión, tanto operativa como estratégica.

En la gestión operativa se estará reaccionando a los problemas cotidianos, en una especie de inercia.

En la gestión estratégica estamos decidiendo en lo relativo a los asuntos claves, la inercia o reacción deberá ser sustituida por el concepto de pro actividad, de anteponerse a los hechos,

preverlos, anticiparse, contando para ello con información oportuna y fluida en las instancias que compondrán la Coordinadora Interinstitucional.

La metodología para la gestión estratégica

El Plan Estratégico y Operativo se ha revisado y ajustado a la luz de la metodología de "Tablero de Gestión Estratégica" que desde una propuesta sencilla y sistémica permite identificar y traducir los propósitos estratégicos en un conjunto de objetivos que puedan ser comunicados e implementados de forma eficaz.

El plan contará con instrumentos para focalizar y mejorar la comunicación a todos los niveles, estableciendo un sistema de medición del logro de dichos objetivos.

Con el presente proceso participativo de construcción y revisión se inicia un tránsito de una planificación estratégica documental a un sistema de planificación y gestión estratégica que se complementa con técnicas para la implementación, seguimiento, análisis de tendencias, evaluación y tomas de decisiones de forma oportuna, con soporte automatizados por medio de recursos informáticos. Será importante consolidar este modelo de gerencia estratégica y avanzar en el mediano plazo hacia sistemas de gestión estratégicos integrales, basados en hipótesis estratégicas, mapas relacionales causas – efectos y sistemas de comunicación para la inversión y despliegue estratégicos.

3. PROPOSITOS ESTRATEGICOS

Naturaleza

La Coordinadora Interinstitucional (CI) será una instancia autónoma de coordinación y concertación a futuro, de sectores de la sociedad del Municipio de Rabinal organizados en redes de COCODES de los diferentes micros regiones, redes temáticas regionales, gremios, movimientos sociales, asociaciones, fundaciones, comisiones, mesas de trabajo, cooperativas, y personas a título individual que en forma voluntaria y activamente se identifican mediante prácticas concretas con la misión, visión y principios de la Coordinadora Interinstitucional.

Misión

La Coordinadora Interinstitucional consistirá en articular esfuerzos y facilitar el desarrollo de capacidades para incidir políticamente en la construcción de un Municipio equitativo, solidario, humano, desarrollado y sustentable.

Visión

La Coordinadora interinstitucional es un referente propositivo y necesario para la población de Rabinal, para la Sociedad Civil y su gobierno que aglutina para el espacio y el sector público que representa, por su capacidad de apoyar la construcción de ciudadanía activa de sus integrantes, y posicionar propuestas de políticas de transformación social, económica y cultural desde la Sociedad Civil y el Gobierno Municipal con autonomía de otros poderes e intereses.

Estrategia

Concertar intereses temáticos y territoriales del Gobierno Local y la Sociedad Civil a través de espacios de interacción, intercambio de experiencias y articulación de acciones, impulso de gestión administrativa, monitoreo de la Inversión y sistematización de experiencias y procesos, formulación de propuestas, desarrollo de iniciativas de formación del potencial humano, comunicación interna efectiva y comunicación social

empoderadora, el desarrollo de alianzas y la movilización social.

El trabajo de la Coordinadora Interinstitucional (CI) se expresara en:

Que los y las ciudadanos(as) que se integran a la coordinadora cuenten con espacios para organizar alianzas y coaliciones tanto internas como externas para la construcción de ciudadanía activa.

Que puedan participar de innovadoras formas de desarrollar su capital humano y liderazgo de cara a incrementar las capacidades de ser agentes de incidencia y transformación social desde sus vivencias personales y de las organizaciones en que participan.

Que se cuente con información y conocimiento oportuno sobre la evolución de políticas públicas de inversión Municipal de Chisec y temas estratégicos de Incidencia; monitoreo y propuestas elaboradas que fluyan en mecanismos efectivos de comunicación interna e intercambios de experiencias, alimentando así las competencias y habilidades para toma de decisiones y la movilización social.

Que se impulsen plataformas para la comunicación social; desde incidencia en medios de comunicación hasta la optimización de todos los medios y tecnologías de la información y comunicación.

La Coordinadora Interinstitucional lo integran todas y todos los ciudadanos, que verificarán las acciones que se guían por el plan estratégico y se implementa desde las redes Micro regionales, redes temáticas regionales, gremios, movimientos sociales, personas y organizaciones miembros, con la facilitación de la Comisión Coordinadora y gestión de quienes cumplen el rol y funciones de enlaces y la oficina de la Coordinadora Interinstitucional con el Gobierno Municipal quien es nuestro mejor aliado.

Los recursos financieros para el impulso de la presente estrategia serán obtenidos desde la gestión de los(as) enlaces y miembros de la Comisión de la Coordinadora Interinstitucional,

con el respaldo técnico de la oficina y el acompañamiento de ADIVIMA; se verán complementados cada vez con el aporte voluntario tanto de trabajo como económico de las personas y organizaciones miembros.

Principios que guían su accionar

- Autonomía: Facultad para definir en forma conjunta con el Gobierno Local, e independiente de los organismos de estado pero con apego al imperio de la Ley, partidos políticos, agencias de cooperación internacional y de expresiones económicas, sociales, culturales y religiosas, sus estrategias, planes, agendas, participación y alianzas para alcanzar su visión y objetivos.

- Corresponsabilidad: Colaborar con recursos (humanos, materiales, financieros, ideas, esfuerzos, acciones,) al desarrollo colectivo de las actividades que se impulsen entre uno y más de los(as) miembros de la Coordinadora Interinstitucional.

- Diálogo - Deliberación: Utilizar los métodos democráticos y deliberativos para tomar decisiones, desarrollar acciones y resolver conflictos en el marco del respeto entre seres humanos.

- Equidad: Reconocer la diversidad Étnica del municipio de Rabinal y la discriminación que viven mujeres, jóvenes, niños-niñas y personas con capacidades diferentes en todos los análisis, propuestas y acciones que se desarrollen teniendo de centro la equidad como medio para superar las desigualdades.

- Humanismo: Ubicar siempre a las personas en la construcción de su ciudadanía activa y la búsqueda de su bienestar como sujeto y eje primordial de los análisis, propuestas y acciones que se desarrollen.

- Solidaridad: Trabajar de forma generosa con otras personas y organizaciones de la Coordinadora Interinstitucional para consolidar acciones, estrechar coordinaciones, y fortalecer capacidades mutuas en la búsqueda del posicionamiento y cohesión política de sus miembros.

- Transparencia: Brindar información pertinente y oportuna

de las decisiones y acciones desarrolladas por las organizaciones e instancias de coordinación, dirección y ejecución, miembros de la Coordinadora Interinstitucional y de la implementación de los planes y presupuesto que operacionalizan su visión y misión.

Miembros de la Coordinadora Interinstitucional: Son todas las redes Micro regionales, redes temáticas Regionales, gremios, movimientos sociales, asociaciones, fundaciones, comisiones, mesas de trabajo y personas, que en forma voluntaria y activamente se identifican mediante prácticas concretas con la misión, visión y principios de la Coordinadora Interinstitucional.

Quienes deseen ser parte de la Coordinadora Interinstitucional, personas naturales, jurídicas o movimientos sociales expresarán de forma escrita su interés por integrarse y su voluntad de trabajar activa y conjuntamente alrededor de la identidad, misión, visión, principios y planes de la instancia.

3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Objetivo de Desarrollo

“Contribuir a la construcción de una sociedad democrática y al desarrollo de un plan de Incidencia Política de inversión financiera solidaria en el municipio de Rabinal.”

Objetivos específicos:

1. Desarrollar capacidades organizacionales y humanas para apoyar la construcción de una ciudadanía activa en pro del fortalecimiento del Gobierno municipal.
2. Facilitar la articulación de esfuerzos temáticos y territoriales para incidir políticamente de forma propositiva en la construcción de una Visión de Municipio.
3. Asegurar recursos sostenibles para la acción política y gestión estratégica de los contenidos del Plan Estratégico

4. LAS ACCIONES EN EL PLAN ESTRATEGICO

En el accionar de la Coordinadora Interinstitucional se han identificado acciones externas e internas que se interrelacionan creando procesos en donde las causas y efectos se combinan configurando los factores de éxito para la consecución de los objetivos estratégicos propuestos.

Las dimensiones y factores de éxito:

Acciones de Interdependencia	Factores de éxito de la Coordinadora Interinstitucional
Los ciudadanos y ciudadanas de Rabinal	Apoyar la construcción de ciudadanía activa.
Las instituciones	Impulsar de forma propositiva propuestas de políticas de transformación social, económica y cultural en la inversión financiera municipal
Las organizaciones miembros	Facilitar la articulación de esfuerzos para la transformación de realidades basadas en una Visión de Municipio.
Los procesos claves	Promover espacios de coordinación y articulación entre redes Micro regionales, gremios, movimientos sociales y organizaciones. Coordinar y balancear focalización entre temas nacionales y Municipales. Elaborar propuestas desde la investigación y retroalimentación. Impulsar acciones de comunicación social que visibilicen propuestas de OSC y el Gobierno Municipal. Impulsar alianzas con Instancias y organismos de la sociedad civil en el ámbito de Baja Verapaz. Desarrollar Intercambio de experiencias, creación de capacidades para el liderazgo y la incidencia.
Recursos y sostenibilidad	Gestionar presupuesto del gobierno local acorde al Plan Estratégico. Impulsar mecanismos para el aporte de los miembros. Desarrollar gestión con eficiencia y transparencia.
El capital humano	Fomentar formación y desarrollo de capacidades y habilidades para la incidencia, facilitación de procesos y la articulación de los actores locales.

Los Factores de Éxito describen aquellas acciones que son necesarias de realizar exitosamente para que los propósitos estratégicos (visión, misión) se cumplan.

Estas dimensiones y factores de éxito conformarán los aspectos sobre los cuales el plan estratégico de Incidencia en la inversión municipal se enfocará para llevar a la práctica los propósitos establecidos en el plan estratégico.

La hipótesis en las acciones y factores de éxito:

- Es necesario desarrollar la base de conocimientos, formación en competencias y habilidades así como la promoción de valores y temas abanderados por la sociedad civil para consolidar el capital humano de la Coordinadora Institucional.
- El desempeño eficaz del Plan Estratégico está condicionado a la garantía de recursos financieros y la calidad organizativa y capacidad humana para su implementación. La oficina de la Coordinadora Interinstitucional (en organización a corto plazo) debe contar con recursos de soporte vinculados a los contenidos y propósitos estratégicos establecidos, y manejados con mecanismos que aseguren eficiencia y transparencia.
- La naturaleza de la Coordinadora Interinstitucional y su conformación amplia y diversa configuran un conjunto de procesos internos que son claves para la implementación del Plan Estratégico, estos procesos transformadores se relacionan a la promoción de espacios de coordinación entre organizaciones, una comunicación efectiva, monitoreo y sistematización de experiencias, articular los equilibrios entre temas regionales y la promoción de gestión pública y elaboración de propuestas, intercambio de experiencias e impulso de comunicación social que visibilicen propuestas de OSC y el desarrollo de alianzas con el Gobierno Municipal en el marco del ejercicio ciudadano, instancias y organismos de sociedad civil en el ámbito municipal y regional.
- Los impactos del trabajo de la Coordinadora Interinstitucional se expresan en apoyar la construcción de ciudadanía activa, el impulso propositivo a propuestas de políticas públicas municipales de transformación social, económica y cultural y la facilitación y articulación de esfuerzos para incidir políticamente en la construcción de una Visión municipal de Rabinal.

5. RESULTADOS

Resultado No.1

Los miembros de la coordinadora Interinstitucional han incrementado su formación y capacidades para llevar a la práctica los propósitos estratégicos; visión, misión, principios y objetivos contenidos en el Plan Estratégico para el monitoreo de la inversión pública municipal.

Indicadores de efecto e impacto

1. Programa de capacitación es impulsado desde y para los miembros de la Coordinadora Interinstitucional.
2. Capacidades de construcción de ciudadanía activa y de incidencia política de los miembros de la Coordinadora Interinstitucional se ha incrementado.
3. Los miembros de la Coordinadora Interinstitucional promueven y ponen en práctica valores democráticos.
4. Las acciones de la Coordinadora Interinstitucional se acuerdan y ejecutan de manera participativa.

Meta 1 Resultado 1

3 jornadas de formación, se realizaran anualmente.

Productos

- Diseño y ejecución de programa de formación elaborado desde las necesidades y capacidades de los miembros de Coordinadora Interinstitucional.
- Implementación de intercambios de experiencias, foros y otras formas innovadoras de formación.

Meta 2 Resultado 1

Al menos el 50% de los miembros de la CI desarrollaran procesos de reflexión y sistematización de procesos de construcción de ciudadanía.

Productos

- Sistematización de procesos y metodologías de construcción de ciudadanía.

- Sesiones de intercambio sobre metodologías y prácticas aplicadas.
- Implementación del proceso de formación de multiplicadoras-es.
- Misión, visión, principios y sistemas de trabajo de la Coordinadora Interinstitucional apropiados colectivamente y mejorados
- Los Planes Operativos Anuales de cada periodo establecen las prioridades estratégicas de la Coordinadora Interinstitucional.

Meta 3 Resultado 1

El 100% de los miembros de la Coordinadora Interinstitucional promoverán y pondrán en práctica los valores democráticos.

Productos

- Promover procesos cívicos políticos para la elección democrática en las diferentes instancias que integran la Coordinadora Interinstitucional.
- Elaborar y promover reglamento interno de la Coordinadora Interinstitucional en todos los niveles.

Meta 4 Resultado 1

80% de las acciones de la Coordinadora Interinstitucional se acuerdan y cumplen de manera participativa.

Productos

- Elaborar y poner en práctica los planes de trabajo y funcionamiento de las instancias que integran la Coordinadora Interinstitucional en correspondencia con el Plan Estratégico y el Plan Operativo Anual.
- Diseño e implementación de sistema gerencial de monitoreo y evaluación.
- Automatización de sistema gerencial de gestión de planes estratégicos y operativos.
- Eventos trimestrales de presentación y análisis de monitoreo y evaluación.

Resultado No.2

Incidencia política hacia los Organismos de Estado y la Población en general mejorada e integra las perspectivas territoriales, micro regionales y los enfoques de género,

multiculturalidad, ambiental, juventud, niñez y discapacidad dentro del contexto de la inversión pública municipal del municipio de Rabinal.

Indicadores de efecto e impacto

1. N° de propuestas de la Coordinadora Interinstitucional dirigidas a visualizar y mejorar los enfoques.
2. N° de propuestas de la Coordinadora Interinstitucional incorporadas en políticas Municipales y sectoriales.
3. No de miembros de la Coordinadora Interinstitucional movilizándolo posicionamientos en instancias del Gobierno Municipal, la Cooperación Internacional y de Sociedad Civil en el nivel local, departamental, regional, nacional.
4. Percepción de la ciudadanía sobre la Coordinadora Interinstitucional se incrementa.

Meta 1 Resultado 2

100% de las propuestas de la Coordinadora Interinstitucional incorporan los enfoques en sus contenidos.

Productos

- Diseminación e intercambio de experiencias, metodologías, bibliografía, entre las diferentes redes y organizaciones micro regionales.
- Los términos de referencia de formulación de propuestas y documentos formulados en el marco de la Coordinadora Interinstitucional incorporan los enfoques de derechos: género, interculturalidad, multiculturalidad, capacidades diferentes, medio ambiente y gestión del riesgo, y consulta con miembros de la Coordinadora Interinstitucional y otros sectores.
- Las redes y organizaciones Micro regionales integradas en la Coordinadora Interinstitucional reciben y envían comunicación oportuna y sistemática sobre los acuerdos y decisiones de todas las instancias.

Meta 2 Resultado 2

60% de propuestas de la Coordinadora Interinstitucional movilizadas por sus miembros e incorporadas en el Presupuesto General del municipio, políticas municipales, ordenanzas municipales, decretos y planes de desarrollo local, con

observancia a la autonomía Municipal.

Productos

- Divulgación y diseminación de las propuestas por sistemas de información interna y en medios de comunicación.
- Elaboración de planes de incidencia integrales y específicos, en función de los diferentes temas priorizados.
- Establecimiento de alianzas con mancomunidades Municipales, Asociaciones de Alcaldes y otras organizaciones que trabajan a nivel local.
- Desarrollo de un sistema de monitoreo y evaluación sistemática de las propuestas de políticas formuladas en el marco de la Coordinadora Interinstitucional.

Meta 3 Resultado 2

70% de instancias que corresponda en el Estado (consejos de desarrollo) y el gobierno local, la Cooperación y Sociedad Civil en el ámbito local, departamental, regional, nacional cuentan con representación de Coordinadora Interinstitucional.

Productos

- Promoción de la incorporación de las Organizaciones miembros de la Coordinadora Interinstitucional en instancias Municipales y en el marco de consejos de desarrollo, la Cooperación y de Sociedad Civil en el nivel local, departamental, regional, nacional.
- Informes de gestión y resultados en instancias circulando en sistema de información de la Coordinadora Interinstitucional.

Meta 4 Resultado 2

Percepción de la ciudadanía sobre la opinión de lo que es la Coordinadora Interinstitucional y su identificación.

Productos

- Apoyo al diseño e implementación de sistemas de comunicación interna en el municipio.
- Montaje de un proceso de adaptación de la comunicación de las propuestas y documentos que se producen desde lo local a lo nacional y viceversa de

- acuerdo a las prioridades nacionales y locales.
- Diseño e implementación de procesos de formación en manejo de medios de comunicación con ejes priorizados.
- Diseño e implementación de programa de radio y televisión local y radio con cobertura comunitaria.
- Diseño y circulación de boletines electrónico e impreso.

Resultado No.3

Los Planes Estratégicos y Operativos están correlacionados al presupuesto financiero para su ejecución, y para su búsqueda y negociación.

Indicadores de efecto e impacto

1. Presupuesto de funcionamiento e implementación de planes elaborados.
2. Asegurados recursos suficientes provenientes de fuentes externas e internas.

Metas 1 Resultado 3

- 100% del plan relacionado al presupuesto.
- Asegurada el 100% de la sostenibilidad de recursos para acciones estratégicas.

Productos

- Presupuesto anual elaborado.
- Plan Operativo Anual en marcha y financiado en un 100%.
- Gestión eficiente de recursos financieros externos e internos para los Planes Operativos Anuales.
- En el fortalecimiento del Gobierno local
- Sistema de reportes y auditorías funcionando.

6. MATRIZ DE PROGRAMACION PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Resultado	Indicador	Meta
1.- Los miembros de la Coordinadora Civil han incrementado su formación y capacidades para llevar a la práctica los propósitos estratégicos contenidos en el Plan Estratégicos con énfasis en el fortalecimiento del presupuesto democrático participativo del Gobierno Local de Rabinal, B.V.	-Programa de capacitación es impulsado desde y para los(as) miembros de la Coordinadora Civil que implícitamente los representantes del Gobierno Local, Alcalde forman parte de la Coordinadora Civil.	3 jornadas de formación realizados anualmente por los miembros de la Coordinadora Civil, con énfasis en el desarrollo democrático de los presupuestos participativos.

--	--	--

**PLAN ESTRATÉGICO 2008– 2011
OPERATIVO DEL GOBIERNO LOCAL DE
RABINAL**

	Producto	2008	2009	2010	2011
de ara de ora sis llo de os.	Diseño y ejecución de programa de formación elaborado desde las necesidades y capacidades de los miembros de la Coordinadora Civil con énfasis en el desarrollo democrático de los presupuestos municipales.	X			
	Implementación de intercambios de experiencias, foros y otras formas innovadoras de formación, entre miembros de organismos y organizaciones de la sociedad civil,	X	X	X	X

	Implementación del proceso de formación de multiplicadoras-es, con miembros de COCODES de Segundo Nivel.	X	X	X	X
	Enfoque de Misión, visión, principios y sistemas de trabajo de la Coordinadora Civil apropiados colectivamente y mejorados	X	X	X	X
	Los Planes Operativos Anuales de cada periodo establecen las prioridades estratégicas de la Coordinadora Civil. Constatándose permanentemente que el aliado	X	X	X	X

--	--	--

22

Por la Construcción de un Municipio
Equitativo, Solidario, Humano y Desarrollado

		El 100% de los miembros de la Coordinadora Civil promueven y ponen en práctica los valores democráticos, constituidos en Marco Constitucional y en las leyes sociales principalmente.
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

23

Por la Construcción de un Municipio
Equitativo, Solidario, Humano y Desarrollado

Implementación del proceso de formación de multiplicadoras-es, con miembros de COCODES de Segundo Nivel.	X	X	X	X
Enfoque de Misión, visión, principios y sistemas de trabajo de la Coordinadora Civil apropiados colectivamente y mejorados	X	X	X	X
Los Planes Operativos Anuales de cada periodo establecen las prioridades estratégicas de la Coordinadora Civil. Constatándose permanentemente que el aliado	X	X	X	X

estratégico es el gobierno municipal de Rabinal.				
Promover procesos políticos para la elección democrática en las diferentes instancias que integran la Coordinadora Civil, Para transparentar desde un principio la transparencia, la equidad y las relaciones interculturales del municipio y de esta manera se fortalece la construcción de los presupuestos municipales participativos.	X		X	X
Elaborar y promover reglamento interno de las Coordinadora Civil en todos los niveles. Tomando en consideración los principios constitucionales, las leyes sociales y el convenio 169 de la OIT.	X			

7. ANEXOS

1. PERSPECTIVA DE LA EVOLUCIÓN DE LA COORDINADORA CIVIL

La coordinación entre organizaciones de la sociedad civil, en la etapa de transición democrática por la que atraviesa el municipio de Rabinal, ha estado influida por su relación con la vida política del país, ya que dichas relaciones están determinadas por la naturaleza de la sociedad política (instituciones estatales, partidos políticos, cultura participativa, normas, valores propios de la cultura simbólica) y por la dinámica de la Sociedad Civil en un momento dado.

La Coordinadora Interinstitucional, percibida como una instancia de coordinación en la que participaran una amplia gama de organizaciones de la sociedad civil como:

- Caritas Diocesana Verapaz.
- Bufete Jurídico Popular
- Proyecto de Reconciliación
- CALDH
- Común de Mayordomos de Cofradías
- ADECOMAYA
- Oficina Municipal de Planificación
- Ixoq Ajaw
- Sector Salud SIAS
- Centros Educativos del municipio
- ASECSA
- Proyecto Flor del Naranja
- CONAVIGUA
- Fundación Rigoberto Menchú
- Museo Comunitario Rabinal Achí
- ADIVIMA
- otras

En medio de escenarios favorables y desfavorables, la Coordinadora Interinstitucional deberá tener en cuenta el desarrollo en las siguientes etapas evolutivas.

1.1- Fase de creación y desarrollo institucional. Génesis del Convenio entre (Adivima y.....), del... del año 200... en

esta etapa se caracterizó por idear la creación de la instancia de coordinación y un fuerte énfasis en el desarrollo Municipal, expresado en su posicionamiento e incidencia ante la cooperación internacional, el gobierno local y la sociedad en general con sus investigaciones y propuestas en medios de comunicación y consultas con diversos sectores de la sociedad civil del municipio de Rabinal.

El escenario de confrontación del post conflicto a tenidas características favorables (Tolerancia Apertura Política) en el gobierno Municipal de Rabinal que fueron factores que incidieron en la Idea de Crear la Coordinadora interinstitucional hacia lo externo, fuera sustancialmente mayor que hacia el fortalecimiento organizacional a lo interno de la misma.

Sus objetivos iniciales:

- Responder articulada y eficientemente a las apremiantes necesidades de la población del municipio en el Post conflicto.
- Recopilar información oportuna y confiable sobre la situación, efectos y consecuencias de la mala planificación para el desarrollo comunitario para adecuar nuestras propuestas y difundirla y mejorar la proyección financiera.
- Incidir en las acciones, planes y programas del gobierno central, los gobiernos locales, así como de los organismos nacionales e internacionales, articulando propuestas de reconstrucción y transformación que se centren en las personas y busquen el consenso local, regional, nacional.

Se desarrollara un proceso de fiscalización de los recursos provenientes de la cooperación Gubernamental, hacia la población de Rabinal.

En esta fase se desarrollaran procesos de formación y participación en auditoria social con el objetivo de incidir en políticas públicas municipales y con el posicionamiento de la Coordinadora Interinstitucional como actor social relevante en el municipio, representantes de la Coordinadora Interinstitucional participaran en distintos espacios de diálogo con la

institucionalidad del Ejecutivo, Legislativo como el Consejo de desarrollo Departamental, y municipal.

En estas instancias y con procesos participativos la Coordinadora Interinstitucional y las redes Micro regionales que la integran, elaboraran propuestas relativas a Medio Ambiente, Prevención y Mitigación de Desastres, Estrategia y Plan de Educación, Participación Ciudadana, Descentralización, Salud, mujer y juventud.

Con la Estrategia de Reducción de la Pobreza, se desarrollará un proceso de compromisos políticos, amplio y participativo, cuyo producto será el **Foro "Rabinal Hacia donde vamos"**, con participación de ciudadanos, gobierno local, Diputados y empleados gubernamentales y no gubernamentales.

1.2- Fase de fortalecimiento organizativo. (En el año 2006 diciembre)

En esta fase se desarrollaran esfuerzos por acompañar la creación de comisiones de trabajo, definir los elementos estratégicos y funcionales de la Coordinadora Interinstitucional convergiendo en la formulación del documento Plan de Desarrollo Municipal, (PDM) con una visión de cuatro años contados desde el año 2007.

Los lineamientos se pondrán en práctica y se elegirán dos personas como Enlaces y representantes ante los CÓCODES de segundo nivel.

La representación de la Coordinadora Interinstitucional no deberá ser beligerante en temas económicos y sociales y se empezara acciones para revisar un acucioso seguimiento y análisis a la implementación de la Agenda de desarrollo municipal del municipio de Rabinal del año 2001, y poder rescatar acciones positivas y no tratar de duplicar los esfuerzos; desde la sociedad civil en el año 2007 elaborando una propuesta real y viable mediante la participación de los sectores de la sociedad, Sector Educativo, Salud, y órganos de primer y segundo nivel, como representantes de las comunidades con énfasis en el monitoreo de la implementación de los recursos del municipio.

Producto de este proceso se avanzará en un plan estratégico para la incidencia orientado más a la gestión estratégica política de la inversión de los recursos financieros del municipio, con soporte informático y se iniciara un análisis y discusión de la forma organizativa actual, y alternativas para que esta responda a una mayor eficacia en el desarrollo y resultados del plan estratégico de la coordinadora interinstitucional del municipio de Rabinal.

1.3- Fase de institucionalización y posicionamiento político. 2006.

Que deberá significar la identidad plena como miembros de la Coordinadora Interinstitucional y para ello avanzar sensiblemente en la democratización de la información para la toma de decisiones consensuadas, la planificación, el monitoreo y seguimiento a los procesos y planes; el uso eficiente de la tecnología; la definición de los roles, papel y funciones de las distintas instancias y miembros de la Coordinadora Interinstitucional; la sistematización de los procesos y la investigación como insumos determinantes para la formulación de propuestas; la articulación efectiva de las distintas instancias, la participación en los espacios para la toma de decisiones, la construcción de posiciones y referentes que permita la movilización de la sociedad y de sus reivindicaciones sociales, para su desarrollo.

Y por igual implica trabajar sostenida y articuladamente en la construcción de un verdadero estado de derecho en el municipio que reconozca la diversidad, la equidad de género, generacional, la multiculturalidad, el enfoque de gestión del riesgo, el medio ambiente y las capacidades diferentes, todo bajo una visión de Municipio incluyente construido desde el consenso y visión de desarrollo humano económicamente sostenible, que impulsamos desde la coordinadora interinstitucional.

2. LOGROS, FORTALEZAS, DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES

2.1- Los logros a alcanzar

La Coordinadora Civil, se creara a finales del año 2006 concentrara sus mayores esfuerzos en su desarrollo institucional; si no, hasta el 2007 que se empezará a trabajar más en el fortalecimiento organizativo. En medio de estos dos esfuerzos, y de las percepciones de las dinámicas locales con la emisión de las leyes Sociales (Código Municipal, Ley de Descentralización, Ley de Los Consejos de Desarrollo, Ley de Desarrollo Social), en el año 2002; sus integrantes lograran empoderarse de las siguientes proyecciones:

- La Coordinadora Interinstitucional se posicionara como referente municipal en diversos espacios del quehacer social y político, como un espacio con posicionamiento político - cívico y de formulación de propuestas.
- Un sector importante de la sociedad civil de Rabinal contará con un espacio integrador, diverso y de concertación que facilita la reflexión, la coordinación de esfuerzos y acciones conjuntas, el intercambio de experiencias y la disponibilidad de información sobre la problemática local del municipio, el marco jurídico, las expectativas y necesidades de la población más excluida.
- Las expresiones territoriales, aunque nacientes, son una buena señal de que el trabajo de la Coordinadora Interinstitucional ha de trascender fuera del municipio, y que hay interés demostrado por fortalecer las capacidades de las expresiones de la sociedad civil en las comunidades, Micro regiones.
- La interlocución y participación en espacios interinstitucionales, la relación con el gobierno Municipal y la comunidad internacional ha posibilitado la visibilización y reconocimiento de la importancia y el rol que juega este sector de la sociedad civil en la vida

económica, social y política de la región.

- Mayor incidencia en espacios públicos, capacidad y poder de convocatoria de población, miembros y medios de comunicación.
- Facilitación de procesos de fortalecimiento de la Sociedad Civil mediante talleres sobre políticas municipales con incidencia política en la inversión.
- Disponibilidad y difusión de documentos de análisis, resultados de investigaciones, etc.
- Desarrollo de capacidad de gestión de recursos financieros, materiales y humanos.
- Elaboración participativa de eventos estratégicos como ***“Rabinal hacia donde vamos”***
- Se ha generado sensibilización, opinión pública y movilización social alrededor de problemáticas nacionales como la situación y necesidades.
- Se ha empezado a generar una cultura política de respeto a las diferencias, a la diversidad de problemáticas y opiniones dentro de las instancias y mecanismos de creación de la futura coordinación de la Coordinadora Interinstitucional.

2.2- Las fortalezas

- Deberá Ser un espacio novedoso, aglutinador y necesario para la Sociedad Civil del municipio de Rabinal.
- Autonomía política frente a los partidos políticos y los poderes del Estado.
- Heterogeneidad de sus miembros.
- Reconocimiento social y frente al estado como interlocutor válido.
- Ética y compromiso social/ local.

2.3- Las debilidades a superar

Funcionamiento y Estructuración interna:

- Falta crear un sistema de comunicación interno y adecuado que facilite la divulgación de planes y acciones que se desarrollaran
- Falta de unidad, y apoyo a iniciativas micros regionales en el municipio.
- Las micros regiones como forma organizativa no han funcionado bien, principalmente en la comunicación, no existen flujos de comunicación verticales, horizontales y de retroalimentación interna.
- Deficiente actualización permanente de la información económica, política, social.
- La agenda temática de acción actual es muy amplia, se debe priorizar los temas de acción.
- Falta de planes de trabajo articulados.
- Falta de reflexión, direccionalidad.
- Los papeles de cada uno de los agentes dentro de la estructura organizacional no esta claramente definidos.
- Centralización de información y funciones.
- Se identifica a la Coordinadora Interinstitucional con los enlaces designados.
- Existen elementos de una cultura política verticalista.
- El Plan Estratégico y el Plan Operativo Anual no ha sido una prioridad en la priorización en la región antes de su elaboración en diferentes niveles tanto del gobierno municipal y Sociedad Civil.
- Insuficiente planificación y seguimiento de las actividades de fortalecimiento de OSC y Gobierno Municipal
- No existen espacios y sistemas definidos para el análisis y gestión del plan estratégico, no hay cultura de trabajo con planes y no se dedican esfuerzos a la verificación de los resultados.

- Falta de sistema de verificación, control y monitoreo de acciones, así como del cumplimiento y adecuación de las mismas.
- La falta de planificación y la improvisación hace que haya menos participación de otras organizaciones y no permite programar actividades conjuntas.
- La planificación no se ha basado en las necesidades e

intereses de la ciudadanía.

Relación ciudadana:

- Poca relación y seguimiento a las Micro regiones.
- No existe un sentimiento de apropiación, por parte de la Ciudadanía, de la filosofía de la organización para el apoyo municipal y viceversa.
- Las personas que funcionaran como enlaces y las de las Comisiones deberán visitar de manera permanente las micro regiones, generando una estrategia de comunicación entre los enlaces y las sedes micro regionales.
- Falta acompañamiento del trabajo en las micro regiones.
- La Estrategia “**Rabinal hacia donde vamos**” deberá ser innovadora

2.4- Las sugerencias a los futuros miembros

Fortalecimiento OSC a nivel local:

- Atención a los problemas locales, tomar en cuenta los planteamientos realizados por los micros regiones.
- Apoyar al proceso de construcción de las Coordinaciones Micro regionales.
- Descentralización de fondos y recursos para actividades locales.
- Apoyar los procesos de incidencia política (IP) en la gestión de Políticas Públicas Municipales (PPM) que otras redes y organizaciones impulsen.
- Realizar trabajos más de base para la preparación de líderes comunitarios.

Fortalecimiento OSC en general:

- Apoyar los procesos de formación sobre temas de interés para sus miembros (p. e. el tema de género, Juventud, e Interculturalidad.).
- Fortalecer la apropiación del papel que juega cada uno de los miembros.
- Realización de intercambio de experiencias exitosas entre las OSC.
- Formación e información de actividades programadas.
- Mayor concreción en su funcionamiento con el fin de evitar la dispersión de esfuerzos.

- Realizar foros locales y micro regionales.

Procesos de Incidencia Política:

- Empoderar verdadera e integralmente a las(os) ciudadanas(os).

Aspectos Gerenciales, Oficina de la futura Coordinadora Interinstitucional:

- Mayor transparencia ante sus miembros: información periódica.
- Mayor información y mejores espacios de participación.
- Planificación y seguimiento de las actividades.
- Actualización de Registros y documentación internos.
- Intercambio de experiencias exitosas entre las OSC.
- Estrategias de trabajo más efectivas.
- Mejorar la comunicación interna en cuanto a convocatorias, entrega de informes, actas y memorias se refiere.
- Actualizar permanente la información económica, política, social.
- Visibilizar y valorar el trabajo que los miembros de la Coordinadora Interinstitucional realizan.

Hacia los Miembros:

- Mayor compromiso, integración y aportes de sus miembros.
- Socializar resultados de metodologías aplicadas, investigaciones realizadas y sistematización de experiencias exitosas y no exitosas, así como lecciones aprendidas.
- Darle seguimiento a los planes aprobados y las decisiones tomadas.
- Que se genere un flujo de información interna más efectivo que facilite la interacción y articulación entre los miembros.

De la Comisión Coordinadora:

- Que los miembros de la Comisión Coordinadora (CoCo) y la Coordinadora Interinstitucional en general conozcan y se apropien de sus funciones.
- Incluir en la agenda la revisión de las funciones y planes

- de trabajo.
- La Comisión Coordinadora debería promocionar en sus espacios los intercambios entre organizaciones.
- La Comisión Coordinadora debe hacerse cargo de la Búsqueda de recursos financieros alternativos para el funcionamiento.
- Estructurar la Comisión Coordinadora, creando mayores espacios de participación a los miembros de los territorios, siendo estos (los espacios) realmente democráticos, y no un simple cambio de términos (por ejemplo coordinador por enlace)
- Que las decisiones se tomen luego de haber realizado un debate interno objetivo y no con base en posiciones intuitivas.
- Despojarse de la visión de ser representantes de la sociedad civil, o peor asumir que la Coordinadora Interinstitucional es la representación de la sociedad civil.

3. REFERENTES CONCEPTUALES CLAVES

Al ser la Coordinadora Interinstitucional un espacio de coordinación donde se articularan distintas instancias y organizaciones de la sociedad Civil del municipio de Rabinal, con intereses y luchas Cívico políticas específicas, se hace imperativa la puesta en común sobre la identidad Cívico política colectiva de la Coordinadora Interinstitucional a partir de las visiones personales e institucionales de sus miembros, y los denominadores comunes en términos de conceptos claves del accionar político, a saber: *democracia, sociedad civil, participación ciudadana, ciudadanía activa, políticas públicas Municipales, incidencia política y trabajo en redes Micro regionales*; además de la sensibilización sobre la discriminación y limitaciones en el ejercicio de los derechos humanos de grupos específicos de ciudadanas(os).

A continuación presentamos un resumen del Marco Conceptual que guiaron las reflexiones de la Coordinadora Interinstitucional y su constitución en el futuro.

a)- Democracia

Democracia es un sistema de gobierno en el que la soberanía pertenece al pueblo, que ejerce el poder bien directamente, bien por medio de representantes. Artículo 140 del Constitución de la Republica.

Para los griegos, la democracia era el sistema político y de gobierno que tiene su fuente en la soberanía popular. En Roma, las instituciones políticas en el siglo II a.c., optaron por la forma mixta de gobierno. En la edad media la idea de democracia desaparece sustituida por la doctrina teocrática que basa sus principios en la dependencia de todo, en el poder divino. De esta forma la religión es la fundamentación moral y política del poder, y la iglesia representa la institución de la cual depende en última instancia la legitimidad del gobierno y el Estado. Posteriormente, con la revolución inglesa de 1688 la democracia resurge y con ella aparece la modernidad política.

Históricamente se conocen dos tipos de democracia: la representativa y la participativa. La Democracia Representativa de un sistema social se evalúa en términos de existencia y funcionamiento de las siguientes instituciones:

La división de poderes (Montesquieu)	Existencia de medios de comunicación no estatales
La existencia de la Constitución	Libre acceso a la propiedad privada y protección de la misma
Un sistema formal-democrático de elección de las/os representantes políticos de la nación	El estado de derecho
El parlamento como representante de la soberanía popular	La separación entre la esfera privada y la pública
Una estructura federativa de Estado	

La Democracia Participativa se refiere a *“la capacidad real de la mayoría ciudadana de decidir sobre los principales asuntos públicos de la nación”*. En este sentido, es una ampliación de la democracia formal.

Requiere de un adecuado equilibrio entre las instituciones y las expresiones libres de la ciudadanía.

La gobernabilidad democrática exige la transformación del sistema político institucional, así también la creación de capacidades necesarias en la sociedad.

“Una estrategia de gobernabilidad democrática es una estrategia de construcción de capacidades, estas capacidades dependen de la interrelación entre el sistema institucional existente, entre las capacidades de los actores políticos, económicos y sociales y finalmente entre la cantidad y calidad de liderazgo transformacional disponible”

Para construir la democracia en Rabinal Baja Verapaz es necesario tomar en cuenta los siguientes aspectos: La construcción democrática debe referirse tanto a la esfera privada como a la pública; no pueden haber gobiernos democráticos sin sociedades democráticas y viceversa; se debe buscar un balance entre la democracia participativa y la representativa; las actitudes, los valores, una cultura de respeto y reconocimiento de la diferencia, capacidad de negociación y concertación contribuyen de manera importante al desarrollo de la institucionalidad democrática, pero tampoco puede haber institucionalidad y cultura política democrática en condiciones de grandes desigualdades y falta de oportunidades; no se puede hacer democracia basados solo en la idea de los derechos individuales, hay que trabajar más los derechos colectivos como los políticos; necesitamos repensar la democracia, la política y la ciudadanía fortaleciendo la cultura de derechos y la cultura política.

b)- Sociedad Civil

Según Edelberto Torres Rivas, la Sociedad Civil (SC) alude a la ciudadanía, individual o colectiva, participando en la vida pública o política, en condiciones de autonomía frente al poder y de autorregulación cultural, construyendo, disputando o reconstruyendo el orden social o la hegemonía política, a través de mecanismos espirituales, ideológicos y cotidianos de incidencia, gestión y concertación.

La sociedad civil existe cuando la sociedad como totalidad

puede estructurarse a sí misma y coordinar sus acciones a través de un conjunto de asociaciones voluntarias. En un sentido más operacional su existencia depende de que se formen y funcione una red de organizaciones autónomas, independientes del Estado, asociaciones voluntarias que reúnen un conjunto de ciudadanos que tienen intereses comunes, y que pueden trascender el universo privado en el que surgen por la fuerza de su existencia orgánica, asociativa. De esa suerte ocupan espacios en la vida pública y desde donde influyen de manera decisiva y de las más diversas maneras en el juego político y en las estructuras estatales. En consecuencia, son condiciones básicas para que exista una Sociedad Civil:

- Un conjunto de organizaciones de la más diversa naturaleza, lo que se llama una red de asociaciones (asociacionismo) que surgen desde los espacios de la comunidad;
- Que se organizan y actúan en la vida pública de manera independiente del Estado, sus agentes y de los poderes fácticos, lo cual significa que su autonomía les permite oponerse o aproximarse a los poderes públicos, es decir, tener como referente de sus demandas y conflictos al (Gobiernos Municipales) Estado;
- Que las asociaciones contribuyan de forma significativa a trazar el curso de la vida social, especialmente el que se origina en las estructuras del poder público.
- Un 'colectivo' que no traduzca su existencia en la posibilidad de hacer vida pública, 'hacer' política Cívica, de participar en el debate público, no forma parte sino muy débilmente de la Sociedad Civil.
- Las asociaciones de la Sociedad Civil no suplantán a los partidos políticos, pero en tanto modalidad de participación pública, los pueden complementar estrechamente en determinadas circunstancias;
- Finalmente, las organizaciones de que venimos hablando y su actuación pública tiene que hacerse conforme las normas legales, los principios que ordenan a la sociedad y que dicta el Estado.

En Rabinal debemos hacer las siguientes reflexiones sobre la naturaleza y el accionar de la sociedad civil: 1) La Sociedad Civil es heterogénea; 2) La heterogeneidad demanda medios

para que la mayoría participe del debate, la generación de opinión pública y la toma de decisiones; 3) Para representar se necesita conocer, debatir, intercambiar experiencias, crear alianzas, identidad, sentido de pertenencia, trabajar por la disminución de desigualdades y superar las visiones que equiparan diferencia con discriminación y exclusión; 4) Autonomía frente a los partidos políticos y la cooperación internacional; 5) Confusión: independencia partidaria versus. Desvinculación con el Estado. Política limitada a la partidización versus. Esferas fundamentales: construcción, socialización, incidencia política; 6) La Efectiva generación de opinión pública requiere de la difusión de información acompañada de procesos de generación de capacidades que permitan digerirla y analizarla; 7) Documentos y discursos complejos discutidos en pequeños ámbitos, dejan de fuera a casi toda la población. Opinión pública alternativa puede ser excluyente con una práctica que no responda a su contexto; 8) Estar de cara a la cooperación haciendo proyectos ha desvinculado a las Organizaciones no gubernamentales (ONGs) de las realidades locales; 9) Hay desfases entre las visiones, intereses y propuestas de las organizaciones no gubernamentales y las visiones y necesidades de las comunidades en las que trabajan; 10) La intervención ha sustituido a la movilización y a la acción política de amplias capas de la población.

c)- Participación Ciudadana

La Participación Ciudadana implica dos conceptos: Participación y Ciudadanía. Desde una perspectiva jurídica, la Participación implica el ejercicio de los derechos contenidos en la Constitución, y otros derechos que establecen mecanismos de interacción y espacios de encuentro entre el Estado y la Sociedad. Desde una perspectiva de necesidades sociales, esta surge cuando el Estado no garantiza el bienestar de los/as ciudadanos/as.

Según la Definición propia de Dr. Fredy Ochaeta de Participación Ciudadana *"...es el proceso de involucramiento de actores sociales en forma individual o colectiva, con el objeto y finalidad de incidir y participar en la toma de decisiones, gestión y diseño de las políticas públicas en los diferentes niveles y modalidades de la administración del territorio nacional y las instituciones*

públicas con el propósito de lograr un desarrollo humano sostenible, en corresponsabilidad con el Estado.” Ciudadanía es el conjunto de prácticas que definen a una persona como miembro de pleno derecho (derechos y deberes) dentro de una sociedad. La ciudadanía implica: normas jurídicas que otorgan la calidad de ciudadana/o; conciencia de ser parte de la comunidad política y de ser acreedor/a de los derechos; obligaciones a cargo de las instituciones públicas para responder a los compromisos de participación de los derechos conferidos.

El sentido de la participación es democratizador sólo cuando se promueve el desarrollo de una **ciudadanía activa**, la que tiene capacidad de: Interrogar relaciones de dominación; Intervenir el espacio de construcción de lo público; Asumir responsabilidades con la comunidad política a la que pertenece; la ciudadanía activa implica:

- Asociatividad
- Acceso y ejercicio de visibilidad (voz pública)
- Acceso a la toma de decisiones
- Control social de la gestión pública

d)- Políticas Públicas Municipales

Las políticas públicas Municipales son el resultado de la actividad de una autoridad investida de poder público y de legitimidad gubernamental. Manuel Tamayo, define las políticas públicas Municipales como el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un Estado para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios. Estas decisiones se manifiestan a través de un proceso o ciclo de construcción de políticas que comprende diferentes fases: identificación y definición del problema; formulación de las alternativas de solución; adopción de la alternativa seleccionada; y evaluación de los resultados obtenidos en cada etapa o al final del proceso.

Una política se presenta pues bajo la forma de un conjunto de prácticas y de normas que emanan de varios actores públicos; se concretan en formas de intervención, planes, programas, etc. Se presenta como un programa de acción gubernamental en un sector de la sociedad. Reflejan la actividad de una

autoridad gubernamental, en la que se identifican dos facetas: la gestión interna y la gestión de las políticas públicas.

Es importante considerar una política pública Municipal como un sistema de acción pública. Desde esta visión, hay tres conceptos que se deben tomar en cuenta: el sistema de actores, el de la actividad y por último, el del proceso.

Si bien no se profundiza en cada una de las fases, hay que aclarar que la gestión de las políticas públicas en Guatemala, se concentran más en su formulación que en la implementación o monitoreo de las mismas.

e)- La incidencia política

La incidencia política es un elemento consustancial al tema de la democracia, la participación ciudadana y la gobernabilidad. En Guatemala se han hecho diferentes esfuerzos por mejorar los procesos de incidencia política desde la sociedad civil, haciendo de ésta un mero instrumental metodológico importado desde el norte, en el que los marcos epistemológicos en los que se gestan, son opuestos a nuestros países del Istmo centroamericano.

f)- Redes Micro regionales

De acuerdo a la revisión de literatura realizada se identificaron tres formas de presentación del término red a) como una forma de análisis o representación de la vida social, b) como un proceso de reestructuración de las sociedades contemporáneas, c) cómo una nueva forma organizativa.

En las ciencias sociales el término red ha venido a utilizarse para representar la estructura social en términos de patrones de relaciones entre unidades sociales, pudiendo ser estas unidades sociales, personas, colectividades o posiciones; destacan las relaciones, interconexiones y flujos que ocurren en el tiempo y el espacio entre unidades sociales. La idea de red nos presenta una imagen dinámica, fluida y cambiante de la estructura social; el enfoque de redes es útil para representar las posiciones, flujos y relaciones combinando diferentes dimensiones de la realidad desde el nivel individual, local,

nacional, global.

Manuel Castells (1996) afirma que como resultado de la reestructuración del capitalismo, la globalización y la revolución informática, las sociedades están cambiando su fisonomía, su morfología; la nueva fisonomía que emerge de estos procesos de cambio es la de Sociedad-red.

Las redes son estructuras abiertas y dinámicas, una sociedad basada en redes es altamente dinámica, flexible y susceptible de innovación. Sin embargo, Castells identifica una tensión importante entre la red y el individuo en la medida de que algunos referentes –formas de vida, de relaciones, de trabajo– que contribuyen a crear nuestras identidades se desdibujan y se produce entonces una ruptura entre la red y el yo, por eso el tema de la identidad surge con mucha fuerza.

Se puede decir que el estado deja de ser el centro de control y gobernabilidad de la sociedad...dando lugar a una gobernabilidad Local basada en las redes de la sociedad que involucra a organizaciones públicas y privadas...la sociedad civil a través de sus redes es más eficiente en promover una gobernabilidad que pueda enfrentar la compleja interconexión de la sociedad actual, como la dificultad de arribar a decisiones políticas correctas.

Este enfoque destaca particularmente la emergencia de nuevas formas de control, de gobernabilidad.

Las redes son organizaciones no jerárquicas, informales, abiertas, flexibles, compuestas por personas, grupos, empresas y asociaciones autónomas, relacionadas en torno a una temática y un interés específico. Son mecanismos auto-gestionados que se adaptan a los intereses de sus miembros, son hasta cierto grado solidarios y descentralizados, no tienen centro, pero pueden crear un nodo para prestar un servicio de facilitación de intercambios entre éstos. Son espacios que, por su misma flexibilidad, estimulan la innovación y creatividad permanente de respuestas novedosas. El intercambio de información es la actividad fundamental de la red. Es un grupo de individuos u organizaciones que, de manera voluntaria y con un objetivo común, intercambia información o realiza

actividades en conjunto, y que se organiza de forma tal que su autonomía individual permanece intacta.

Existen dos tipos de red: **descentralizada** y **red con secretaría**: Las primeras redes activas interactúan entre sí y con otras organizaciones de la sociedad.

Las responsabilidades de la secretaría se delegan y rotan entre sus miembros. En la **red con secretaría** los miembros interactúan entre sí, con una secretaría que facilita sus vínculos, hacen gestiones de información recursos, movilización, etc. La secretaría está al servicio de las/os miembros y se rota entre ellas (os).

3. PRESENTACIONES EN POWER POINT

LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN LA GOBERNABILIDAD DE RABINAL

Dr. FREDY OCHAETA

23

Los Presupuestos Participativos DE LA GOBERNABILIDAD proponen una nueva forma de relación entre la ciudadanía con el gobierno municipal.

Esto supone mayor transparencia en la gestión y control de los recursos públicos.

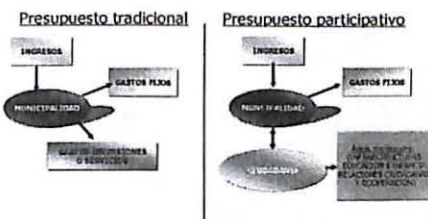
24

Implementación de la participación ciudadana en el presupuesto



25

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL



26

Dificultades para implantar los presupuestos participativos

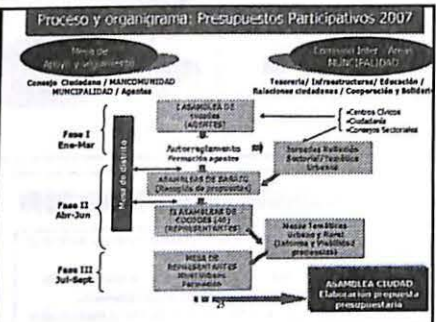
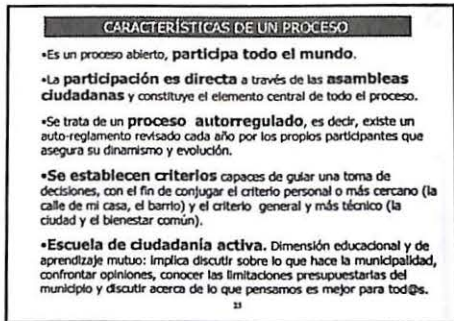
- Polític@s ➔ Compartir poder de decisión
- Técnic@s ➔ Pérdida de influencia
- Estructuras de organización Urbana y Rural ➔ Compartir representatividad

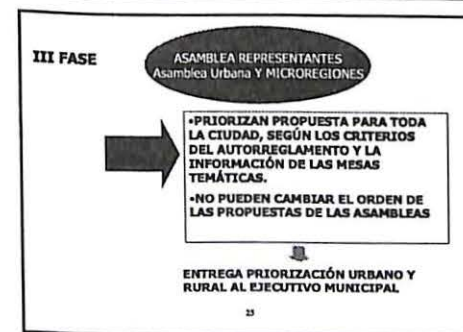
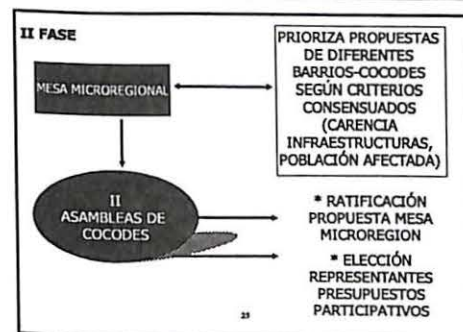
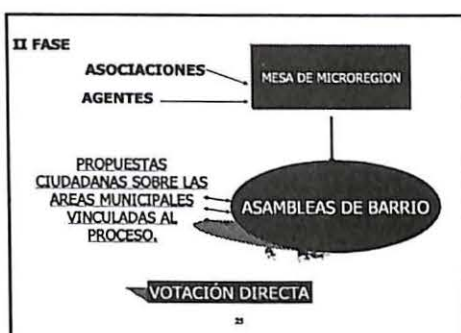
27

Definición de Objetivos

- Impulsar la participación ciudadana como mecanismo de profundización democrática.
- Propiciar mecanismos para extender la participación de la ciudadanía, individual o colectivamente considerada, en la confección de los presupuestos municipales anuales.
- Abrir nuevos cauces de participación ciudadana que supongan una profundización en las prácticas de la Democracia Participativa.
- Redistribución de los recursos municipales y mejorar las condiciones de vida de la población y sus barrios.

28





ASISTENCIA A LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS 2001-2003

	2006	2007	2008
I ASAMBLEA URBANA	552	355	602
Mesas Temáticas: Cooperación Educación Participación Ciudadana Infraestructuras			167
ASAMBLEAS DE BARRIO	1541	1125	857
II ASAMBLEAS DE MICROREGION	990	418	496
TOTAL	3083	1898	2122

25

ADIVIMA

"Los Presupuestos Participativos hacia nuevas formas de gobernabilidad local"

25

8. CARTA DE COMPROMISO DEL GOBIERNO MUNICIPAL



Asociación para el Desarrollo Integral de las
Víctimas de la Violencia en las Verapaces,
Maya Achi

ADIVIMA

www.adivima.org

Teléfono:
(502) 7 918-8230
FAX:
(502) 7 938-8687
E-mail:
adivima@yahoo.com
Dirección: Av. 2-06
zona 2 Rabinal, Baja
Verapaz Guatemala,
Centro América

COMPROMISO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE RABINAL

Las mujeres y jóvenes indígenas, víctimas del conflicto armado interno del área rural del municipio de Rabinal, Baja Verapaz, con el apoyo técnico del Personal de trabajo de la Asociación para el Desarrollo Integral de las Víctimas de la Violencia en las Verapaces, Maya Achi, ADIVIMA, las constantes demandas de la población hizo motivo para la elaboración de un **Plan Estratégico de Inversión Municipal**, que permitirá la participación activa de las comunidades en propuesta objetivas con el gobierno municipal contribuyendo así políticamente en la construcción de un municipio equitativo, solidario, humano, desarrollado y sostenible.

Hemos identificado que el gobierno municipal posee una visión particular de lo que sucede realmente en las comunidades del área rural, que aun falta ejecutar proyectos que disminuya la problemática existente, la discriminación, la falta de espacios de participación y en este momento coyuntural la desconfianza hacia los partidos políticos.

COMPROMISOS

El alcalde municipal de Rabinal del departamento de Baja Verapaz, Señor Luis Alberto Morales Osorio, reconoce la importancia de los espacios de participación en la toma de decisiones especialmente los de las organizaciones comunitarias como los COCODES y las organizaciones de la sociedad civil principalmente de mujeres, ya que son los ejes centrales donde debería de girar equitativamente el presupuesto municipal.

Por lo antes expuesto, el señor alcalde en nombre del Consejo Municipal se compromete con las personas de las comunidades de Rabinal y con ADIVIMA la implementación del Plan Estratégico de Inversión Municipal a la vez este debe ser respaldado por un Acuerdo Municipal.

Firma la presente el señor alcalde Luis Morales Osorio.

Dado en el municipio de Rabinal, del departamento de Baja Verapaz a los doce días del mes de febrero de 2007.

Luis Alberto Morales Osorio
Alcalde municipal de Rabinal

Memoria, Verdad, Justicia y Reparación, Base Fundamental para la restitución del Tejido Social y para una Verdadera Reconciliación

9. CONCLUSIÓN

Realizada la investigación y recolectada los insumos necesarios para la elaboración del Plan Estratégico de Inversión Municipal se concluye:

- El alcalde aprobó y se comprometió con ADIVIMA la implementación del Plan Estratégico por ser un proceso viable, invitando a las ONGs, COCODES, mujeres y jóvenes a incorporarse en este proceso para que juntos logremos un presupuesto justo, equitativo, humanitario y participativo.
- El Plan Estratégico no se puede convertir en una Política Pública Municipal porque se necesita de fondos públicos con la cuál tendrá su respaldo legal mediante la creación de un Acuerdo Municipal para su apoyo y creación
- El Plan Estratégico pretende contribuir a la construcción de una sociedad democrática y al desarrollo de un plan de Incidencia Política de inversión en el municipio.



Instituto Internacional de Aprendizaje
para la Reconciliación Social

Impreso en:

Glifo
Litografía y Servicios

4^{ta}. Calle 0-87 "C", Zona 1
Guatemala C.A.

E mail: editoglifo yahoo.com

Tel.: (502) 2230 4589

Fax.: (502) 2230 2954





El presente material fue posible gracias al:

"Mecanismo de apoyo para pueblos indígenas en Guatemala .Oxlajuj Tz'ikin.",
liderado por el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza .CATIE,
financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo .ASDI,
y ejecutado por la Asociación para el Desarrollo Integral de las Víctimas de la Violencia
en las Verapaces Maya Achi ADIVIMA.



Asdi



Asociación para el Desarrollo
Integral de las Víctimas de
la violencia en las Verapaces Maya Achi.